

CONCEJO MUNICIPAL DE RÍO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 20 ABRIL DE 2022

ACTA N°28

En Río Bueno, a miércoles 20 de abril de 2022, siendo las 14:45 horas, y de acuerdo a lo establecido en Acuerdo N°145 de fecha 13 de abril año 2022, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia de la Alcaldesa de la Comuna **Doña Carolina Andrea Silva Pérez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana María Rebolledo Pincheira**.

1.-ASISTENTES:

1.1.- CONCEJALES DE LA COMUNA

DON LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ

DON MIGUEL ÁNGEL PÉREZ VIDAL

DON JAVIER ALEJANDRO ROSAS BOBADILLA

DON MAGIN VANCE MONTECINOS GUZMÁN

DON JUAN DOMINGO UNIÓN BARRIENTOS

DON DANIEL MAURICIO QUEZADA PÉREZ

1.2.- FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES

DON LUIS CUVERTINO GÓMEZ, GOBERNADOR Y PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL DE LOS RÍOS

DON ITALO MARTÍNEZ CARVALLO, CONSEJERO REGIONAL DE LOS RÍOS

DON JUAN CARLOS FARÍAS, CONSEJERO REGIONAL DE LOS RÍOS

DON JUAN TALADRIZ EGUILUZ, CONSEJERO REGIONAL DE LOS RÍOS

DON HÉCTOR PACHECO RIVERA, CONSEJERO REGIONAL DE LOS RÍOS

DON ARIEL MUÑOZ MORALES, CONSEJERO REGIONAL DE LOS RÍOS

DON MATÍAS FERNÁNDEZ HARTWIG, CONSEJERO REGIONAL DE LOS RÍOS

DON PATRICIO FUENTES PAREDES, CONSEJERO REGIONAL DE LOS RÍOS

DOÑA XIMENA CASTILLO BECERRA, CONSEJERO REGIONAL DE LOS RÍOS

DON RICARDO KRUGMANN VALENZUELA, CONSEJERO REGIONAL DE LOS RIOS

DON WALDO FLORES VERA, CONSEJERO REGIONAL DE LOS RIOS

DOÑA CATALINA HOTT SOLÍS, CONSEJERO REGIONAL DE LOS RIOS

DOÑA SARITA JARAMILLO ARISMENDI, CONSEJERO REGIONAL DE LOS RIOS

DON ENRIQUE LARRE PERALTA, CONSEJERO REGIONAL DE LOS RIOS

DON CARLOS DUHALDE SALINAS, CONSEJERO REGIONAL DE LOS RIOS

DON IVÁN MADARIAGA SIERRA, SECRETARIO EJECUTICO CONSEJO REGIONAL DE LOS RÍOS

DON ALEJANDRO LOPEZ CABA, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

DON HELMUTH PALMA OYARZO, ADMINISTRADOR MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

DON WILSON MONZÓN RIQUELME, DIRECTOR SECPLAN-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

PRIMER PUNTO DE TABLA

PRESENTACIÓN PLAN DESARROLLO COMUNAL DE RÍO BUENO. EXPONE ALCALDESA DE LA COMUNA

El Presidente del Consejo Regional de los Ríos, Don Luis Cuvertino Gómez, da la palabra a la Alcaldesa de la Comuna de Río Bueno, Srta. Carolina Andrea Silva Pérez, quien da inicio a presentación sobre el Plan de Desarrollo Comunal de Río Bueno.



Plan de Desarrollo Comunal Río Bueno 2019 -2022



Visión

VISIÓN COMUNAL DE RÍO BUENO

"Río Bueno es una comuna próspera, que protege los recursos naturales, desarrolla su economía de manera sostenible, impulsando la agricultura y ganadería, el turismo con innovación y pone en valor el patrimonio local, avanzando en la urbanización y mejora de la calidad de vida de su gente".



Misión

MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

"Nuestra misión es hacer de Río Bueno una mejor comuna, promoviendo el desarrollo basado en la gestión de la inversión, potenciando el agroturismo, la agricultura y ganadería, el desarrollo social, y cuidado por el medio ambiente, velando por una gestión moderna, e implementando planes y programas que den calidad de vida a sus habitantes".



El estudio técnico del Pladeco, arroja como resultado una propuesta de “Lineamientos estratégicos” e “ideas de proyectos”, los que son analizados por la administración municipal viabilizando y programando la materialización de los programas y proyectos en función de la validación ciudadana de las necesidades aquí plasmadas.



Áreas de Desarrollo

Se establece el nivel de validación de las áreas de desarrollo y se van incorporando además los lineamientos estratégicos, por cada ámbito del desarrollo a saber:

1. Desarrollo Económico
2. Desarrollo Territorial
3. Desarrollo Social
4. Educación
5. Salud
6. Medio Ambiente
7. Gestión Municipal



Plan de Desarrollo Comunal Río Bueno
2019 -2022



Desarrollo Económico

“La comuna de Río Bueno promueve una economía sustentable que genera redes y oportunidades, junto con el desarrollo de iniciativas que aprovechan la localización estratégica y potencial turístico”.

Lineamientos

- I. Fomentar el desarrollo económico en los rubros comercio, turismo y agropecuario
- II. Aumentar la capacidad competitiva de la población económicamente activa
- III. Incentivar programas de fomento promoviendo el emprendimiento innovador
- IV. Promover el empleo comunal estableciendo redes con empresariado local y los servicios públicos

Estrategia de Inversión

- Apoyo agrupaciones y asociaciones pymes mypimes en formulación y postulación a proyectos.
- Construcción de un Centro Comunal de emprendimiento.
- Capacitación en Oficios y Certificación de competencias.



Plan de Desarrollo Comunal Río Bueno
2019 -2022



Desarrollo Territorial

“La comuna de Río Bueno posee un desarrollo territorial que equilibra la inversión en el territorio y la inversión en infraestructura y equipamiento sanitario para sus localidades pobladas”.

Lineamientos

- I. Fortalecer el desarrollo del territorio equilibrando la inversión en las entidades pobladas en base a la infraestructura, el saneamiento sanitario y el equipamiento
- II. Mejorar la accesibilidad territorial mediante la conectividad, una vialidad desarrollada y una mejor cobertura de transporte público

Estrategia de Inversión

- Actualizar Plan Regulador Comunal
- Construcción San. Sanitario Cayurruca y Habilitación de Suministro Eléctrico diversos sectores
- Proyectos sector Transporte (calles comercio, P. Lagos, Reposición Terminal Buses)



Plan de Desarrollo Comunal Río Bueno
2019 -2022



Desarrollo Social

“La comuna de Río Bueno promueve el desarrollo social de sus habitantes, fomenta la participación de las organizaciones, impulsando el deporte y la multiculturalidad en un ambiente de inclusión y seguridad para sus habitantes”.

Lineamientos estratégicos

- I. Promover la inclusión social de la población de la comuna buscando mayores oportunidades y niveles de cohesión, bienestar social y participación ciudadana.
- II. Fomentar el desarrollo de la población a través de la cultura, deporte y recreación.
- III. Fortalecer los factores de protección de las familias y grupos vulnerables, generando acceso a vivienda y servicios básicos.

Estrategia de Inversión

Programa de Inclusión Social en línea artístico cultural recreacional.

Centro Cultural Mapuche.

En Seguridad, proyectos de cuarteles de Bomberos y trabajo colaborativo con Carabineros para reposición de Comisaría y Retenes.



Plan de Desarrollo Comunal Río Bueno
2019 -2022



Educación

“En Río Bueno la población escolar logra un desarrollo integral, debido a una política definida, al adecuado vínculo con la comunidad educativa, a una formación que integra la multiculturalidad y el medio, y una infraestructura que cuenta con equipamiento adecuado”.

Lineamientos estratégicos

- I. Impulsar una educación, con inclusión social y pertinencia cultural.
- II. Estimular el desarrollo humano de estudiantes, profesores y asistentes de la educación, integrando a las familias en el proceso educativo.
- III. Fortalecer la higiene y seguridad del espacio educativo con una infraestructura y equipamiento adecuado a la normativa vigente.

Estrategia de Inversión

Programa de inclusión Social y Cultural.

Programa de Mejoramiento de infraestructura de establecimientos educacionales.

Mejoramiento Escuela Mantilhue Centro



Salud

“La población de Río Bueno tiene acceso a una atención de salud oportuna y de calidad, sobre la base de un Modelo de Atención Integral de Salud Familiar, comunitaria, biosocial y espiritual que incorpora la interculturalidad”.

Lineamientos estratégicos

- I. Potenciar la calidad de la atención en salud a través de una mejora continua en infraestructura y equipamiento de manera inclusiva y enfoque de multiculturalidad
- II. Promover el autocuidado y prevención de la población comunal a través del trabajo en red
- III. Consolidar una red de salud comunal articulada territorial e institucional, multicultural, promoviendo el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y comunitaria

Estrategia de Inversión

- Reposición Cesfam
- Reposición Posta de Salud Crucero
- Reposición Posta de Salud Vivanco
- Habilitación y Conservación de Estaciones de Enfermería



Medio Ambiente

“Río Bueno protege, cuida y valora su patrimonio medioambiental, promoviendo el desarrollo sustentable, para así disponer de un territorio sin contaminación”.

Lineamientos estratégicos

- I. Promover el respeto y valoración por el cuidado del medio ambiente.
- II. Promover normativas que permitan el adecuado manejo de residuos.
- III. Prevenir situaciones complejas de contaminación, incendios y sobreexplotación estableciendo la coordinación con los órganos competentes.

Estrategia de Inversión

- Política y estrategia ambiental comunal (Gestión de residuos, educación ambiental, tenencia responsable de mascotas, eficiencia hídrica y energética).
- Uso Eficiente de la energía, para alumbrado público y edificios públicos.
- Plan de uso eficiente de la energía domiciliaria.



Gestión Municipal

“La municipalidad de Río Bueno enfrenta los cambios y desafíos que plantea el entorno nacional y tecnológico con una organización moderna, brindando un servicio de calidad al usuario”.

Lineamientos estratégicos

- I. Fortalecer la organización y gestión municipal a través de la planificación y desarrollo de su personal
- II. Generar condiciones de confortabilidad laboral y seguridad para quienes trabajan en el Municipio y usuarios
- III. Generar un desarrollo tecnológico que permita eficiencia y eficacia de los procesos para brindar un buen servicio al usuario, modernizando la gestión municipal

Estrategia de Inversión

- Mejora continua en digitalización de procesos administrativos.
- Reposición de Edificio Consistorial.
- Plan de uso eficiente de la energía domiciliaria.
- Plan de tecnología de información para atención de usuarios.



Siendo las 17:07 horas, se da término a la presente sesión.